

R.I. N°162

INFORME DE FUNCIONES MES DE SEPTIEMBRE 2025

Andacollo, 30 de Septiembre 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Fabián Andrés Marín Valenzuela
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento desarrollo local y fomento productivo (Oficina OMIL)
Función según contrato	Ejecutivo Atención Empresas (Oficina OMIL)

3.- Funciones realizadas durante el mes de Septiembre de 2025.

En el mes de septiembre de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Inscripción de nuevos usuarios en la página de la BNE y actualización de datos de usuarios anteriores, manteniendo actualizada tanto el perfil de la BNE como la base de datos.
- Intermediación laboral, entrega de información del mercado y oferta laborales disponibles, orientación básica usuarios de manera presencial y online.
- Registro de nuevas ofertas de empleo en la página de la BNE, búsqueda de usuarios que puedan cubrir estas vacantes de empleo, contacto con usuarios y derivación a ofertas de empleo.
- Inscripción de nuevas empresas en la página de la BNE y registro de contactos con empresa en la página de la BNE.
- Realización de seguimiento a ofertas laborales anteriores con el fin de registrar en la página de la BNE los usuarios colocados.
- Realización de reunión de vinculación con empresas de la comuna, instancia en la cual se presentó el rol y funciones de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), se expuso la oferta programática vigente del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y se establecieron compromisos de colaboración orientados a fortalecer la fidelización de las empresas participantes.
- Participación en la charla informativa impartida por SERCOTEC respecto a los instrumentos de financiamiento capital Abeja emprende y Capital Crece, orientados al fomento del emprendimiento y fortalecimiento de negocios locales. Posteriormente, se brindó asesoría técnica a las personas interesadas, apoyándolas en la formulación y estructuración de sus proyectos para postular a dichos fondos.
- Realización de Taller de apresto laboral con programa de empleabilidad de la I. Municipalidad de Andacollo.
- Realización de Taller de apresto laboral con estudiantes del CFT Estatal región de coquimbo.
- Coordinación de la reunión de red territorial Elqui de Sence, para el mes de septiembre.
- Reunión de coordinación de red territorial Elqui de Sence, en la comuna de Andacollo.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de Septiembre de 2025.

Para constancia firman

Fabián Marín Valenzuela
Ejecutivo Atención Empresas

Patricio Segovia Herrera
Jefe Depto. desarrollo local y
Fomento Productivo